

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y avisos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras. Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o dé nueva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande 2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



Traslado

La carpintería mecánica de MARTI NEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. á precios económicos.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. díbitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



Tomas Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets hebes para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial, juntas ó separadas las dos casas sitas en esta ciudad, calle del Hospital de los Ciegos, números 1 y 3. Estas casas están construidas de nueva planta hace pocos años.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor 55 pral. el día 20 de Mayo. En dicha notaría se hallan de manifiesto el precio y pliego de condiciones.

Choque de trenes

Las fotocopias de la casa J. Royer, re producción de las fotografías obtenidas por D. Andrés Ruiz Cobos, que figuran en el sumario del proceso, se venden en esta Administración al precio de 75 céntimos de peseta para los suscriptores al DIARIO DE BURGOS.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos á cuatro.—Bonifaz, 7, 2.ª

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta capital y su calle de Huerto del Rey, señalada con el núm. 7, cuya subasta tendrá lugar el día 18 de Mayo á las once de la mañana en la notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones. Las personas que gusten interesarse en su compra.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricos, jergas y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora.

Terciopelos colores para adornos.

También se acaban de recibir lanas armures negras para vestidos de señora, surachs, alpacas, driles y franelas para trajes de niños.

Precio fijo.

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernan-Gonzalez 17. Razón Espolón 20.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAPÉS.

Se tienen todos los días, y se muestran á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

Traspaso ó venta

Se arrienda la «Casa Colegio de San Luis Gonzaga», calle de la Puebla, número 23, con todos los enseres existentes en el mismo, como son los de Capilla, gabinetes de Física, Historia Natural, gimnasia, etc., etc. Darán razón en la Secretaría del mismo.

Véndense fregaderas, peldaños ó gradas de escalera, tapas para mesas, mesas de noche y escusado, todo de mármol comprimido, y baldosa de cemento de varios dibujos y colores, á precios económicos. Santa Dorotea, 25, Burgos.

Flores naturales

Se ha recibido un buen surtido de flores y plantas naturales. Darán razón calle de Santander, núm. 5.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES

de cok inglés, de fábrica de gas, piedra, hullas, etc. á precios equitativos y peso exacto. Venta de cal hidráulica, de Zumaia; se expende por sacos y por kilos. Se sirve todo á domicilio.

Para los pedidos dirigirse á Ramón Lozano, Santander, 5, teléfono 31, Burgos

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACIÓN Y DORADO

DE

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral.—BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,

3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Sellos de correos

Se compran sellos de España de 1850 al 54 de los precios de 12 cuartos, de un real, de 2, de 5, de 6, de 10 reales, y de 2 cuartos del 54.

Del 60 al 72; de 12 y de 19 cuartos y de 4 y 10 pesetas. de los años 1872 al 81.

Huero del Rey núm. 20, piso 3.º izquierda, informarán.

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

FERRETERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

ALTAS NOVEDADES DE PARÍS.

EMILIA DE BERNAOLA

Bilbao, Correo, 23.

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido en sombreros, trajes y abrigos para señoras y niños, hospedándose en el gran Hotel de Paris.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 11.

La proposición del señor Cánovas— Sesión del Congreso—Cánovas y López Dominguez—En el Senado—El crimen del Escorial.

Todo el interés político del día ha estado reconcentrado en el Congreso.

La proposición incidental presentada á última hora de ayer, por el señor Cánovas, había despertado mucha curiosidad y dió motivo á no pocos comentarios.

La lectura de la proposición causó verdadera sensación en la Cámara, por el tono en que estaba redactada.

Los ministros celebraron consejo, y acordaron que Sagasta interviniera desde los primeros momentos en el debate.

Los ministeriales censuraban mucho el inesperado acto del jefe de los conservadores.

Los republicanos decían que la proposición del señor Cánovas, tenía algún doble objeto, pues no era creíble que para atacar al Gobierno, solamente, lo hiciera con tanta dureza.

El discurso del señor Cánovas del Castillo ha respondido á los tonos de la proposición.

Desde los primeros momentos estaba la Cámara animadísima, como en los días de grandes solemnidades.

No había tribuna ni escaño desocupado.

En medio de la mayor expectación comienza su discurso.

Los puntos principales que ha tocado han sido los siguientes:

El Gobierno no se ha atendido á la conducta de otros Gobiernos en la práctica del tratado de Tetuán.

Compara la conducta del general O' Donnell con la de Lopez Dominguez, deduciendo que este no ha debido hablar de aquella paz chica.

Muéstrase partidario de que para castigar á los rifeños el ejército se hubiera internado en el Rif antes de comenzar las negociaciones diplomáticas.

Hace una historia detallada de nuestro dominio en Melilla, recordando que en 1849 el general Chacón con el mismo número de hombres de que Margallo disponía dió una batida á los rifeños, castigándolos, hecho que repitió Buceta en 1856.

El Gobierno con el último tratado ha destruido toda la política de O' Donnell, que era de atracción y de civilización.

Censura la imprevisión del general Lopez Dominguez, defendiendo entusiastamente al general Margallo.

Asegura que si el Gobierno hubiera cumplido el tratado de Wad-Rás, nada hubiera ocurrido en Melilla.

Relata todo lo ocurrido en Melilla, asegurando que los oficiales cubrían sus insignias para evitar las descargas de los moros. Por todo lo ocurrido, afirma que el ejército perdió allí su prestigio.

Elogia calurosamente la conducta del general Martinez Campos.

Concluye diciendo que aun con el tratado hecho, perdemos toda nuestra influencia en Marruecos, porque este aunque pague la indemnización enviará ese dinero con maldiciones y con odios para España.

—¿Os gusta el baile, miss Moseley? preguntó Denbigh á Emilia, que sentada delante de un costurero elegantísimo, hacía un portamonedas para su padre.

—¡Oh! sí, muchísimo; el doctor no ha hablado de nosotras, las jóvenes; por lo visto no tenemos en su concepto dignidad que comprometer, respondió Emilia en tono de chanza y mirando con cierta sorna al buen doctor.

Los buenos consejos generalmente son poco favorablemente recibidos por la juventud, cuando no están en armonía con sus inclinaciones, dijo el doctor, que lo había oído, como era evidentemente la intención de Emilia.

—Pero es que desaprobais formalmente y sin restricción, el baile? preguntó mistress Wilson.

—Sin restricción? De ningún modo, señora; yo no puedo llevar el ascetismo y la intolerancia hasta ese extremo. Nada mejor ni más natural que bailar moderadamente y para divertirse, como lo hace vuestra familia; es una distracción muy conveniente que yo no puedo reprobar, y que en ocasiones yo mismo aconsejaría. Pero llevar la afición al baile hasta el furor, que se vaya á tales reuniones como lo hace la mayor parte de vuestras bellas damas, no para bailar, sino para

—Y se lo he aconsejado, en efecto, porque hay en el baile una ligereza artificial que me parece incompatible con la dignidad del hombre, y mucho más si el hombre pertenece al clero. El sacerdote debe servir y consagrarse todo entero á sus nobles ocupaciones; no debe permitirse ninguna diversión profana y aventurarse á perder en ella la consideración y el prestigio que necesita para cumplir eficazmente los deberes de su sagrado ministerio.

—Pues yo esperaba, doctor, que vos mismo me hiciérais el honor de favorecerme en una fiesta casi de familia y sin consecuencia, dijo mister Haughton con cierta perplejidad.

—E iré, puesto que en ello puedo dar gusto, mi querido vecino. Me costaría mucho más desairar en cierto modo á un tan antiguo amigo, que presentarme una vez en un baile tan inocente como ha de serlo el vuestro, repuso el doctor estrechándole afectuosamente la mano.

Mister Haughton, que empezaba á alarmarse con las palabras del doctor, se encontró agradablemente sorprendido de tan inesperada conclusión; y dejando una porción de esquelas de convite sobre la mesa, suplicó á sir Eduardo invitara á todos sus conocidos, y se despidió para ir recorriendo las casas de los demás amigos.

CAPITULO XI.

Mistress Wilson había dado licencia á Emilia para pasar ocho días en compañía de su hermana despues de haberse asegurado que Denbigh residía en casa del doctor Ives, y por tanto que no era posible que sus visitas fuesen más frecuentes que las que hacía ordinariamente al palacio de Moseley, donde siempre se le recibía con agrado, tanto por sí mismo como por amigo del doctor Ives.

Al concluir la semana, que como pasada muy á gusto, pareció á unos y otros demasiado corta, volvió Emilia llevando en su compañía á los recién casados. Una tarde que toda la familia estaba reunida, y dedicados todos á sus entretenimientos predilectos, entró mister Haughton en el salón á una hora desusada, y despues de saludar á todos dejando su sombrero en una silla, empezó á hablar en los términos siguientes:

Incierto ha estado el general Lopez Dominguez al contestar los cargos que Cánovas le ha dirigido.

A pesar de esto Lopez Dominguez ha negado elocuentemente que los oficiales cubrieran sus insignias, y que el ejército hubiera perdido su prestigio.

Lopez Dominguez termina jurando que ha cumplido con su deber.

El señor Cánovas rectifica, persistiendo en sus afirmaciones; causó efecto en la Cámara un telegrama del general Ortega, asegurando que en la acción del día 27, no todos habían cumplido con su deber.

Continúa la sesión.

El señor Silvela pidió la palabra al concluir su discurso el señor Cánovas.

**

El solo anuncio de que iba a hablar en el Congreso el señor Cánovas del Castillo, ha hecho que el salón de sesiones del Senado estuviera casi vacío, cuando á las tres de la tarde, declaró abierta la de hoy.

Tanto fué así, que habiendo pedido un senador que se contara el número, hubo que suspender la sesión por veinte minutos. Pasados estos, en medio de la más espantosa soledad, se aprobó el acta, se aprobaron también varias carreteras, apoyó el señor Maluquer (D. Eduardo) una proposición que viene á reformar algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, y por último, continuó (durante hora y media escasa) el debate acerca del bill aduanero.

El señor Linares Rivas (D. Maximiliano) consumió el tercer turno en contra y á las cinco suspendió su discurso, por tener que reunirse las secciones.

**

El proceso por el crimen del Escorial, va tocando á su término. El acusador privado y el Fiscal han informado hoy. Este ha modificado sus conclusiones, calificando al Chato autor de asesinato, secuestro y pederastia; á Crisanto cómplice del asesinato y del secuestro; á las hermanas del Chato, cómplices del secuestro y encubridor del asesinato á Bicácaro. El acusador retira los cargos que hacía contra Bicácaro. El discurso del Fiscal, sóbrio y contundente ha causado sensación entre los jurados.

MENCHETA.

El choque de trenes

DE. QUINTANILLEJA.

En la sesión de ayer, como ya indicamos, terminó su largo informe el señor Setien, defensor de don Claudio Misiego, examinando, como último punto de su discurso, los medios que la compañía debía establecer para evitar siniestros, como campanas de aviso, frenos automáticos, etc., etc.

Signió al señor Setien en el uso de la palabra el joven letrado don Rafael Dorao, á cuyo cargo estaba la defensa del meritorio don Eudaldo Pujó.

Comenzó el señor Dorao demandando la benevolencia del tribunal, por ser de las primeras veces que tomaba parte en debates forenses, y entró luego de lleno en el examen de la causa, haciendo una discreta y razonada defensa de Pujó, fundada principalmente en sostener que obró en virtud de obediencia debida á su jefe, por lo cual á este en todo caso correspondía la responsabilidad, si en los hechos hubiera materia punible, lo que negó.

Con gusto oímos el elocuente discurso del señor Dorao, al que nos unen estrechos vínculos de amistad. Demostró ayer poseer una palabra fácil, entusiasmas oratorio y otras excelentes condiciones que seguramente le harán brillar en su carrera.

El señor Martínez del Campo, defensor de la Compañía del Norte, habló después pronunciando, con la correctísima y elegante palabra que le distingue, un informe brillante en que campeó como cualidad saliente, la habilidad del hombre avezado á las lides del foro.

Supo rodear su defensa de ambiente simpático, tarea bien difícil, por cierto, ante un público algo prevenido en contra de las empresas ferroviarias; se esforzó en poner de relieve las ofuscaciones que inconscientemente sufren á veces la prensa y la opinión pública, y presentó los hechos de la causa de manera que resultase el azar, más bien que la infracción de reglamentos, la causa determinante de la catástrofe, sosteniendo finalmente que si hubo confusión ó error por parte de Pujó, no puede esto ser constitutivo de delito, ni producir responsabilidad alguna.

Terminado el informe del señor Martínez del Campo, se suspendió la sesión, para reanudarla hoy á la una de la tarde.

Se espera con verdadera ansiedad el resumen que hará en la sesión de hoy el presidente señor Mendo Figueroa y el veredicto que se pronunciará también hoy, á última hora.

Ayuntamiento.

Sesión del día 11.

Careció de importancia por la poca que ofrecen los asuntos que en ella se trataron, deslizándose, por este motivo, la sesión en medio de la mayor tranquilidad.

Comenzó por darse lectura de las ins-

tancias de doña Feliciano Inés para que se le permita hacer varias obras en una casa, de D. Juan Quintana y D. Roque Pérez, deseando se les abone los gastos del teléfono que usan para el servicio de que están encargados, y de varios vecinos de esta ciudad en solicitud de autorización para la venta de pescado fresco.

Todas estas solicitudes en unión de algunas cuentas pasaron á las comisiones correspondientes.

Se dió también cuenta de una comunicación del señor coronel de la zona, referente á los gastos que han originado los reclutas en observación durante el mes de Abril.

En el expediente remitido por la Comisión provincial al Ayuntamiento declarando prófugo al mozo del reemplazo anterior Gonzalo Santa María, emitió la comisión respectiva de esta última Corporación, como producto de sus averiguaciones, informe favorable para éste, que quedó aprobado.

A la comisión de Caminos pasó una moción del capitular señor Villangómez, relativa á la construcción de dos puentes: uno en el término llamado Molino de Milanera y otro frente á la fábrica del señor Conde.

Quedaron aprobadas las entregas á la municipalidad de varias partidas de cordón faja.

Igualmente se aprobaron varios dictámenes de poco interés, y uno de Obras favorable á que se lleven á cabo las que hagan falta en la escuela de los Vadillos, para que pueda ser inaugurada en las próximas ferias.

La comisión especial encargada del decorado de la casa del Cordón, presentó una cuenta importante 2.939'56 pesetas, y manifestó que falta decorar el salón de recepciones, cuyo coste ascenderá á mil y pico de pesetas. Todo lo expuesto por la Comisión quedó aprobado.

El señor Lasso hizo una indicación respecto al particular, que se tomó en cuenta. Al mismo tiempo se acordó otorgar un voto de gracias á la Comisión por su trabajo y celo en este asunto.

Por acuerdo de la Corporación quedaron nombrados los señores Casado y Peña, para presidir y representar al Ayuntamiento respectivamente en las subastas que se celebrarán el día 19.

El señor Riero dijo que sería conveniente la instalación de un abrevadero en el barrio de San Esteban por diferentes motivos que le han expuesto varios vecinos.

El señor Lasso manifestó que sabía se hallaba ya formado el presupuesto, pero que deseaba fuese acompañado de las relaciones parciales de ingresos y gastos.

Por indicación del señor Montero se acordó ceder el teatro gratuitamente al «Orfeón Burgalés» para el día 20, en que esta sociedad piensa celebrar una velada, con objeto de recaudar fondos para ir á concurso á Pamplona.

Se autorizó á la comisión de Abastos para arrendar ó destruir, según lo crea más conveniente, la garita que existe en el Hondillo, adosada al banco del tocino.

El señor presidente recordó al Ayuntamiento que el día 15 se reúne la Diputación para tratar del ferrocarril de Santoña á Madrid, y suplica se halle dis-

puesta la comisión nombrada al efecto, para asistir á dicha reunión, si recibe la Alcaldía algún comunicado con este objeto; y también manifestó que estando el presupuesto formado, debe quedar sobre la mesa durante dos sesiones, con el fin de que todos los capitulares puedan estudiarle.

Concediéndose licencia al señor Montero por diez días para ausentarse de esta localidad, y se levantó la sesión por no haber más asuntos.

“La Equitativa”

DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 1893.

Es la primera sociedad de seguros sobre la vida, como queda demostrado con la simple lectura del balance que á continuación publicamos.

	Pesetas
ACTIVO.	
Bonos e hipotecas.	118.207,211
Propiedades inmuebles, incluyendo sus edificios y otras fincas rematadas judicialmente por virtud de hipotecas.	124.010.614,88
Titulos de la deuda de los Estados Unidos, del condado y de la ciudad de New-York y otras inversiones.	462.556.747,90
Préstamos con garantía de obligaciones y acciones (valor de cotización 48.970.691,48)	35.937.856,21
Propiedades inmuebles fuera del Estado de New York, incluyendo las rematadas judicialmente por virtud de hipotecas.	74.611.714,72
Efectivo en los Bancos y en tránsito (después de recibido é invertido).	27.438.555,17
Renta é interés sus vencidos y acumulados, primas diferidas y otros valores.	33.372.077,05
Suma el activo en 31 de Diciembre del 1893	876.134.776,93
PASIVO.	
Reserva sobre todas las pólizas existentes (valuación al 4 por 100) y todas las demás obligaciones.	708.394.093,35
Sobranje total (valuación al 4 por 100, incluyendo una reserva especial de 2.500.000 p. s. s., en previsión de que se establezca la valuación á 3 1/2 por 100.)	167.740.683,58
876.134.776,93	
INGRESOS.	
Primas recaudadas.	184.172.417,90
Rentas interés, etc.	33.609.735,36
217.782.153,26	
PAGOS.	
Por siniestros y dotales vencidos.	55.770.970,01
Por dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas.	35.701.789,70
91.472.759,71	
Total pagado á los tenedores de pólizas. Franqueos, cambio, publicidad y comisiones.	23.921.099,97

Contribuciones del Estado, del condado y municipales y gastos generales. 16.011.111

Nuevos negocios aceptados en 1893. 131.494.777

Total de pólizas existentes. 1.063.874.777

4.832.850.000

Teatro

Lucrezia Borgia fué la obra anoche en escena.

El público estuvo... como siempre. La compañía á la misma altura en Favorita y Lucia, y á mucha más que en Fausto.

Todos los artistas en general cumplieron bien, pero los honores de la noche corresponden de justicia á la señora De Sanctis, que hizo una Borgia política, caracterizando el personaje, pocas veces lo hemos visto.

Siempre dijimos que es una actriz perfecta, pero si alguna duda nos hubiera quedado, anoche se hubiese decidido por completo.

Como cantante estuvo al nivel siempre.

El aria de salida la dijo muy bien, haciendo gala de una agilidad que múltiples ligeras envidiarían. Admirable el gran duo con D. Alfonso y en el terceto, pero superior en la escena y final *M'odi, m'odi*.

El tenor señor Simonetti, que con perfección y gusto, y domina la escena como pocos, estuvo anoche acertado, singularmente en el aria solida *Di pescari ignobili*, y mejor en el terceto, diciendo de un modo genial la frase culminante *Ah, mia mia*.

En el último acto muy bien, sobrio y liendo en la muerte.

La señorita Torres (Orsino) agradó al público como mujer y como artista, estuvo muy elegante, siendo aplaudida en el brindis.

Bien el señor Boldú en su parte *Duca Alfonso*; aplaudido en la romanza *Vieni la mia vendetta*; demostrando buenas condiciones de artista y de cantante en el duo con la tiple, y digno de mención especial en el terceto, que el número mejor cantado de toda la obra.

En resumen; la interpretación de *Lucrezia* fué de las mejores de la temporada.

Esta noche se repite *La Africana*, el beneficio de la señorita De Sanctis y mañana se pone en escena *Rigoberto*.

Noticias locales

Anoche fué recogido por la guardia municipal un muchacho de nuevo que se había cobijado en el porche de una casa.

Según el niño manifestó, el hallado abandonado consistía en que sus padres le tenían aversión porque padecía una enfermedad repugnante, y le despreciaban hasta el extremo de preferir el ver al chacho dormir al sereno á ir á su casa.

De ser ciertas las aserciones de las autoridades deben tomar energías

Extrañarán Vds. indudablemente verme aquí á tales horas, y supondrán naturalmente que ha debido ocurrir algo de muy extraordinario para traerme tan tarde aún á casa de tan buenos amigos. No se engañan Vds., como van á ver. Quince días hace que Lucía está importunando á su madre para que me decida á dar un baile: la madre no ha podido resistir á la hija, ni yo á mi esposa, y por consecuencia, estoy resuelto á dar un baile. Apenas otorgado mi consentimiento, no se me ha dado un momento de respiro, y he tenido que ponerme en campaña en el instante mismo para ir haciendo las invitaciones necesarias, que es el motivo que aquí me trae á estas horas tan interminables. Mi esposa ha sabido que acaba de llegar un regimiento de infantería al cuartel que tenemos á quince millas de aquí, y mañana tengo que ir á reclutar oficiales para el caso, porque son caballeros principalmente lo que necesitamos, puesto que señoras, como sabéis, abundan siempre en tales ocasiones.

—¡Hola! ¡hola! mi viejo amigo, exclamó el baronet; ¿sabéis que esta es una buena calaverada de muchacho?

—No tal, sir Eduardo; pero mi hija es joven y a vida está tan llena de disgustos, que quiero

que se divierta mientras no conoce de ella más que las flores, aun cuando eso me haya de costar alguna molestia. Los cuidados, las contrariedades vienen siempre demasiado pronto y sin esperallas, y conviene que las ignore lo más que sea posible.

—¿Y por eso recurrís al baile? preguntó mistress Wilson. ¿Pero creéis que ese medio sea muy eficaz?

—¡Cómo, señora! ¿Acaso no es de vuestra aprobación el baile? preguntó mister Haughton, que tenía en mucho las opiniones de esta señora.

—No, absolutamente: el baile es una distracción muy inocente en sí misma, á condición de que no se haga de él un estudio formal: es una diversión de que yo no querría privar á las jóvenes, para quienes tiene tanto atractivo. Pero tiene también muchos peligros. ¿Cuál es vuestro parecer, señor Ives?

—¿Acerca de qué, mi querida señora?

—Del baile.

—¡Oh! dejad á las niñas que bailen, si con eso se divierten.

—No podeis figuraros, doctor, lo que me agrada oiros hablar así, exclamó mister Haughton, por que me parecía haberos oido aconsejar á vuestro hijo que no bailase.

murmurar, para criticar y para hacer ostensión de su malignidad y coquetismo, eso es lo que yo no puedo aprobar, y lo que á veces obliga á hablar con horror de los bailes.

Desde algunos momentos parecía que Denbigh estaba pensativo y absorto en sus reflexiones, de pronto se volvió hacia el capitán, que estaba viendo jugar al ajedrez á Juana y al coronel, desde algunos días antes se había aficionado extraordinariamente á este juego, y le preguntaba que regimiento era el que acababa de salir de guarnición á F... y á cuyos oficiales iba invitando á Haughton á invitar para su baile.

El capitán se lo dijo, y aunque le fué bastante grosero, bien que le fué bastante agradable. Denbigh le dió las gracias con mucha urbanidad, dejó su aire pensativo, y acercándose á Emilia dijo con cierta cortedad:

—Tengo que hacer una pretensión á mistress Haughton que quizás la encontrará muy atrevida. Emilia levantó la cabeza y miró á Denbigh con un interés que se explicara.

—Tendrá V., añadió, la galantería de darme el honor de bailar la primera contradanza conmigo?

—Con mucho gusto, caballero Denbigh, contestó Emilia.

medidas, y obligar á sus padres á que cuiden de su hijo con mayor interés, por la circunstancia del padecimiento que sufre.

El día 14 del actual á las siete de la tarde tendrá lugar en el salón destinado al efecto en la iglesia de la Merced la junta general de los socios del Apostolado de la Oración.

A continuación se dará cuenta de los gastos é ingresos de la misma, y se tomarán acuerdos para determinar la clase y formas de las festividades que han de tener lugar en el próximo mes de Junio.

El director de la asociación dirigirá á los concurrentes una sencilla plática.

No se hará colecta para los gastos extraordinarios, pudiendo los socios contribuir libremente con la cantidad que su posición y buena voluntad les permita.

Según vemos en la Gaceta del día 10 del actual, el día 9 se hallaban ya por completo satisfechas las atenciones de primera enseñanza en esta provincia.

Con tal motivo el excelentísimo señor ministro de Fomento ha remitido un atento telegrama al señor gobernador civil de Burgos, felicitándole por el buen estado en que el ramo de enseñanza se encuentra en esta provincia.

Se ha concedido el derecho á jubilación por edad, al maestro de la escuela pública de Barrio de la Parte en el distrito de las Hormazas, D. Eusebio del Rio, quien percibirá el haber que por clasificación le corresponde.

Según nos participan los dos obreros que fueron arrollados días atrás por la techumbre de una casa de la calle del Almirante Bonifaz, se encuentran relativamente bastante aliviados.

En la mañana de hoy han salido para Bilbao los excelentes señores D. Camilo Polavieja y D. Jose Bascaran, comandante general primer jefe del sexto cuerpo de ejército y jefe de Estado Mayor respectivamente.

La joven de 16 años Alfonsa Velasco Herreros, natural de Villahoz, y que se hallaba sirviendo en la casa de D. Marcos Fuentes, ha pedido en nombre de D.ª Luisa Partearroyo un par de zapatos á D. Zoilo Dorao á las doce y media del día de hoy.

El comerciante le cedió inmediatamente el calzado; pero enterado por su amo se supo que no la habían mandado hacer semejante pedido.

Dicha joven había ya dado bastante que desear en otras casas en que ha estado sirviendo, siendo reprendida por sus amos.

Se ha dado conocimiento de la estafa al juzgado.

En la sesión de la causa del choque de trenes celebrada esta tarde, el señor Mendo Figueroa, presidente de la sección de derecho, con gran elocuencia y facilidad de palabra ha hecho el resumen de los debates, cuyo acto ha durado cerca de tres horas.

Lo avanzado de la hora no nos permite dar más detalles.

Después se ha procedido á la redacción de las preguntas para el veredicto, sin que á la hora de cerrar el presente número se haya terminado aún.

Las preguntas pasarán de ciento.

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte: D. Fausto Perez, de Vitoria y D. Amando Ragué, de Bayona.

Hotel Paris: D. José Gomez y señora, de Bilbao y D. Jaime Hevilla, de Barcelona.

Hotel Monin: D. José López, de Valladolid; D. Marcos Tejada, de Vitoria; don Francisco Bosch, de Valladolid y don Jaime Comas, de Vitoria.

Abastos

En la p-scadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'10 pta. el kilo, salmón á 5, salmonete á 2'20 y 2, mero á 2 y 1'60, congrio á 1'80 y 1'50, cimarrón á 1'20 besugos á 0'80 y 0'70, sarlinas á 0'60, langostinos á 6'50 y 5, y anchoas á 0'60.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 13 bueyes, 3 carneros, 16 terneros, 73 corderos y 6 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'38 y 1'48 y á 1'40 y 1'50 el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Mayo de 1891: Parada, segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, el señor coronel de San Marcial D. Anselmo Aragón Mallén; imaginaria, el señor teniente coronel de Artillería D. Fernando Alvarez de Sotomayor; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital militar durante la próxima semana, Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo, Augustin.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Felipe Arnaiz Rojo, de un año de edad, Huerto del Rey 14.

Boletín religioso

Santo de hoy: Santo Domingo de la Calzada.

Santo de mañana: Pascua de Pentecostés.

Cultos: Mañana predicará en San Lorenzo sobre el misterio del día un Padre de la compañía de Jesús, y al día siguiente, sobre la pena de daño en el infierno, el M. I. Sr. D. Damian Bermejo, Canónigo de la S. I. G.

Los jóvenes congregantes de la Anunciada y San Luis Gonzaga darán principio mañana en la iglesia de la Merced, á las tres y media de la tarde á una solemne seiseña en obsequio de su santo protector.

La Asociación de Teresianas celebrará en el Convento del Carmen la función de reglamento.

A las siete de la mañana será la misa de la comunión.

La función de la tarde empezará á las cinco.

La Primitiva pía Unión de desagravios á Jesus y de visitas á María celebrará mañana la función anual en la parroquia de San Lorenzo.

A las siete y media de la mañana será la misa de la comunión y á las diez y media la solemne con sermón á cargo del presbítero D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros.

En el S. T. M., en San Luis y demás iglesias tendrán lugar los cultos de costumbre.

MISAS.-En las iglesias de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña, en S. Lorenzo y en S. Gil.

A las seis en S. Lesmes y S. Lorenzo. A las siete en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San Jose, capilla del Smo. Cristo de la catedral y en San Gil.

A las ocho en punto todos los días festivos en la capilla del Hospital de San Juan y S. Gil.

A las ocho en punto todos los días festivos en la capilla del Hospital de San Juan y S. Gil.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral; y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes, en las Salesas, en el colegio de sordo mudos y en la capilla de las religiosas Concepcionistas de la calle de Santander, en donde las hay los días de labor á las seis y media.

A las nueve menos cuarto en S. Gil.

A las nueve en San Lesmes, Santiago San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del Smo. Cristo, en el convento de Calatrava y en la Merced.

A las nueve y media en San Lesmes.

A las diez en San Lorenzo, en la capilla del Hospitalejo, en la Merced, San Cosme y Santa Agueda.

A las diez y media en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

A las once en San Lorenzo, en San Lesmes, San Cosme y en la Merced.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo en la Catedral, en la iglesia de San Lorenzo y San Cosme.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 695 8; á las 3 l. 691,2.

Temperatura: max. sol 33,5; max. somb. 19,0. Min. somb. 6,8. Reflector 3,4.

Dirección del viento: 9 m., N. 3 l., N. E.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expende-

duría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien imponente. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.

Burgos 12.-El mercado de ganados de ayer tuvo bastantes ingresos y una regular solicitud.

Entraron en el mercado 71 parejas, 217 reses vacunas, 37 terneras, 362 carneros, 672 ovejas y 3 cabras.

Se vendieron para la capital 6 parejas, 31 reses vacunas, 14 terneras, 4 carneros y 23 ovejas.

Para fuera se vendieron 10 parejas, 80 reses vacunas, 6 terneras, 65 carneros, 333 ovejas y 2 cabras.

El precio medio que reinó fué el de 637'50 pesetas las parejas, 318'75 las reses vacunas, 30'50 las terneras, 28 los carneros, 21 las ovejas y 22 las cabras.

El de cereales de hoy ha tenido regulares ingresos en trigo y escasos en se millas.

Ha habido mucha solicitud.

El trigo á la ga ha subido algo en el precio, vendiéndose de 39 á 42 rs. fanega, blanco de 36 á 38, rojo de 36 á 37 y medio, cebada de 24 á 25, avena de 17 á 18, yerbas á 37 y algarrobas á 30.

Melgar de Fernamental 10.-Entraron 800 fanegas.

Se vendió el trigo mocho y rojo á 37 y 37 y 1/2, centeno á 26, cebada á 24, avena á 18, yerbas á 32, garbanzos de siembra á 60, cocederos á 120, lentejas á 38, alubias á 80, harinas á 15, 14 y 13 la arroba, salvados á 15, 11 y 8 la fanega, según la clase y patatas á 4 la arroba.

El mercado tiene tendencia á la baja.

El tiempo á propósito para las operaciones de barbechera y para los sembrados en los terrenos fuertes, pero atrasados en los ligeros.

SECCIÓN AMENA.

Fuga de vocales.

C.d.n.s.d. f.l.r.s.f.r.n. c.n.l.s.q. m. n. L.n.r; m.s.p.r.t. l.s.v. m.r.ch.t.s p.r.l.f.g. d.l.m.r.

Solución á la charada anterior:

AFRICANA.

Epigrama

-Ayer noche se estrenó el drama de Sisebuto. -¡Llamarían al autor!... -Le llamaron; si señor, pero le llamaron..... bruto.

Notas cómicas.

Se encuentra en una calle el cadáver de un hombre tendido sobre la acera. -¿De que ha muerto? pregunta el juez á uno de los que rodean el cadáver, amigo del difunto.

-De hambre, contesta el interpelado. -¿Qué profesión ejercía? -Maestro de escuela.

El juez dirigiéndose al escribano: -Ponga usted falleció de muerte natural.

Gatón meditando ante la jaula que encierra á un oso blanco: -¿A qué edad empiezan á encanecer los osos?

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.-Peptona de carne -Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Venta de caballo de silla. Informarán, Lain Calvo núm. 27, 2.º

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.-SAN JUAN.-39, BAJO.

AGUA DESTILADA

á 15 cénts. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cénts.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

ALMACEN DE PAPEL

BLANCO Y PINTADO

PARA DECORAR HABITACIONES.

LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO

y dibujo

DE LOS

HIJOS DE JULIAN FOURNIER

PLAZA MAYOR, NÚM. 58.

Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante.

ESCUDOS Y BANDERAS

para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que vende esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial.

Precios fijos.

Mme. de Vaus

Muy conocida en esta ciudad, acaba de llegar de París con un gran surtido de sombreros de verano, á precios sumamente económicos. Se hacen arreglos.

Solo por cuatro días.

HOTEL DE PARIS.

JUANA MONREAL

Modista de Sombreros

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de París y Madrid las últimas novedades en modelos, cintas y adornos para la presente temporada.

Las personas que me honren con sus encargos, quedarán altamente satisfechas, tanto de la calidad de los trabajos como de la economía en los precios.

Mercado 16, segundo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

JUICIOS DE LA PRENSA.

Madrid 12-9,20 m. (Núm. 128).

Los periódicos dedican preferente atención al debate promovido por el señor Cánovas del Castillo sobre la campaña de Melilla.

Casi todos están conformes en afirmar que dicho debate es completamente infecundo para la cuestión concreta de Melilla y para la política en general.

SILVELA

Y LOS CONSERVADORES.

Madrid 12-9,45 m. (Núm. 150).

Los conservadores se muestran muy satisfechos del discurso del señor Silvela, por haberse asociado este á lo que dijo el señor Cánovas respecto á la misión de España en Marruecos y á los hechos militares de Melilla.

OTRO ATENTADO

ANARQUISTA.

Madrid 12-10 m. (Núm. 150).

Telegrafian de Paris que en la Avenida Clebes ha estallado una bomba de dinamita junto al portal de la casa de un fabricante de terciopelo.

No ha causado ninguna desgracia personal, pero los desperfectos han sido considerables.

Madrid 12-11,40 m. (Núm. 158).

Nuevas noticias recibidas sobre la explosión de una bomba de dinamita en Paris, dicen que la detonación fué es-

patosa y se oyó desde toda la población.

La policia ha recogido cascos y fragmentos de la bomba, y muchos clavos con los que sin duda estaba cargada.

En una taberna próxima al lugar del suceso han sido detenidos tres sujetos sospechosos.

EL CRIMEN DEL ESCORIAL.

Madrid 12-1 t. (Núm. 172).

Comienza la sesión de hoy con la continuación de la defensa del Chato.

El abogado censura todo lo que se ha actuado en el sumario.

Mientras está hablando el defensor le da al Chato un accidente, acudiendo Crisanto á socorrerle, pero el Presidente le ordena que se separe.

El Chato dá grandes gritos, y es causa de que se suspenda el juicio por diez minutos, trascurridos los cuales, y más en calma el procesado, continúa la defensa.

SENADO.

Madrid 12-4 t. (Núm. 189).

Se lee el dictamen de la comisión de actas y se aprueba la de Wenceslao Martinez, declarando la nulidad en la referente á D. Cruz Ochoa Badaran.

Se hacen varias preguntas que carecen de interés.

SENADO.

Madrid 12-4,20 t. (Núm. 196).

El Sr. Llorens apoya una proposición, en la que pide que la cámara declare haber oido con disgusto las explicaciones dadas por el Sr. Pasquin referentes al estado en que se encuentran las planchas blindadas del crucero Vizcaya.

MENCHETA.

GACETA BURSÁTIL

BOLSIN DE ANOCHE

Telegrama de Benard y Compañía Madrid 10-12,5 m. Madrid 4 por 100 interior, fin mes. 68'45 » » » próximo. 00'00 » » exterior » 78'20 Barcelona » interior » 68'45 » » exterior » 00'00

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 11-4,30 t. (Núm. 19.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 68,35 Idem fin de mes. 68,45 Idem exterior. 78,20 Idem deuda amortizable. 77,40 Biltetes hipotecarios de la Isla de Cuba. 109,50 Biltetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890. 98,10 Acciones del Banco de España. 000,00 Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos. 167,00 Cambios sobre Paris á ocho días vista. 21,30 Idem sobre Londres. 30,53 Bolsa Paris: á por 100 exterior español. 64,62 Mercado tendencia flojo.

El hombre que quiera ser por las mujeres querido no olvide que Quina Momo es su licor preferido.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafes y tiendas de ultrarinos.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.-Valladolid.

SUGURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000
Marcos
ó aproximadamente
PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.000 billetes gratuitos importa **Marcos 10.816.425**
ó sean aproximadamente **Pesetas 15.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á inte esarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, le ras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: p^{tas} 9.
1 Billete original, medio: p^{tas} 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números arañados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse sin cargo siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien ó solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 30 de Mayo de 1894.

Valentin y Comp.^a
Espenduría general de lotería.
Hamburgo
Alemania.

TALLERES
de
ENGUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO
de
Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en uño, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.^a dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo deposito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oócinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

EL MAL GUSTO

del

EMULSION de SCOTT

de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

MOZOS MALETEROS

Las personas que deseen utilizar sus servicios para el transporte al ferrocarril y demás necesidades en la capital, pueden avisar en la casa núm. 5 de la plaza del Duque de la Victoria, junto al Arco de Santa María.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul^o S^t-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, ofrecen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan en cualquiera ensación desagradable que afecte á sus cuerpos, que sientan en cualquiera ensación desagradable que afecte á sus cuerpos, que sientan en cualquiera ensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea rayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER, curan inmediatamente Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cólico, Dolores de Espalda, Pecho, Mientos, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los pechos, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S AMERICAN SCARLET FELT Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

LA CALLESLINE

CURA-CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Papel para envolver

Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos